

TRABAJO COMUNITARIO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA: PERFILES Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Marina Chena, Julio Muro, Silvia Plaza, Omar Barrault⁵

RESUMEN

En este trabajo, nos interesa comunicar reflexiones producidas en el marco de la investigación "Características del trabajo comunitario en la ciudad de Córdoba" llevada a cabo por la Cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria, cuyos objetivos generales fueron: describir las características del trabajo comunitario (TC) que han desarrollado distintos actores estatales y no estatales en los últimos años; y construir tipologías del TC que se desarrolla en esta ciudad. Se buscó caracterizar el TC desde la perspectiva de los equipos que lo realizan⁶ con pertenencia a: estado municipal (centros de salud); estado provincial (equipos de atención comunitaria); Universidad Nacional de Córdoba (cátedras); ONG's (de promoción y desarrollo social). Las subvariables trabajadas fueron: el qué (las definiciones en juego), los quiénes (los actores intervinientes), el dónde (el sector geográfico), con quiénes (los sectores y actores poblacionales con los que se trabaja y sus características), el desde dónde (los marcos teóricos e ideológicos que encuadran el trabajo comunitario), el cómo (las estrategias, acciones y recursos) y el para qué (las razones por las cuales se realiza TC). Se trata de una réplica de una investigación realizada en el 1998-2000, lo que permite una mirada comparativa sobre las características del TC de fines de la década del '90 y sus características en la actualidad.

Desde este marco, nos proponemos exponer una caracterización general del lugar de la formación en el TC y su relación con el perfil de lxs trabajadorxs comunitarixs. Los aportes del psicólogo comunitario al TC y el impacto del agente externo en el abordaje comunitario.

PALABRAS CLAVE

TRABAJO COMUNITARIO - PERFIL DEL TRABAJADOR COMUNITARIO - FORMACIÓN EN TRABAJO COMUNITARIO.

⁵ Miembros del equipo de investigación del proyecto titulado: Características del trabajo comunitario en la ciudad de Córdoba. Incorporación del actor organizaciones políticas territoriales. Radicado en la Facultad de Psicología UNC. Aprobado y subsidiado por SeCyT para el período 2014-2015. Direcciones de contacto: Marina Chena (marinachena@gmail.com); Julio Muro (julimuro@hotmail.com); Silvia Plaza (silvplaza@yahoo.com.ar); Omar Barrault(omarbarrault@gmail.com)

⁶ Se trata de un estudio descriptivo, que incluyó en su tratamiento aspectos cuantitativos y cualitativos. En relación al *instrumento*, se utilizó una entrevista semi-estructurada. Consta de 39 ítems, de los cuales 25 preguntas son abiertas y 14 son cerradas.

Formación en el TC

En este apartado abordaremos aspectos ligados a la formación necesaria para realizar TC. Algunas interrogantes para su problematización son ¿cómo y qué refieren, se preguntan y proponen, los equipos de trabajo comunitario (ETC) en relación a la formación en TC? ¿Creen que es necesaria una formación específica? ¿En que instancia y temáticas se forman? ¿Qué consideraciones los equipos realizan sobre el estado actual de la formación?

Los ETC sostienen que es necesaria la formación específica para realizar TC. Se destacan dos grupos: uno afirma que *la formación necesaria debe ser teórica y práctica* (con un porcentaje levemente mayor), y otro que entiende que *la formación debe ser política e ideológica*. En posiciones minoritarias se encuentra la afirmación de *que no es necesaria formación específica y la formación de grado alcanza*. Sólo un 2% asume que *lo más importante es la práctica y que no se necesita formación profesional para realizar TC*. Se presenta aquí al menos dos puntos de tensión y debate en el campo comunitario. Uno referido al tipo de formación en cuanto a qué lo caracteriza y otro a la tensión formación profesional o no para hacer TC.

Los ETC comparten una propuesta para la capacitación específica necesaria para el Trabajo Comunitario, situada en el campo de las Ciencias Sociales. Las disciplinas que se destaca son Psicología, Antropología, Trabajo Social y Abogacía; Sociología y Comunicación Social. Las Ciencias de la Salud y Medicina tienen también un lugar destacado. Se reedita aquí lo encontrado en el estudio anterior, además ligado con discusiones en el campo: la tensión entre el campo de las ciencias sociales y el campo de la salud; y el campo de pertenencia de la Psicología Comunitaria.

También convergen en afirmar que la formación específica en TC es escasa tanto en la formación de grado como en posgrado; y que en éstas los saberes ligados al TC no son prioritarios. En relación a las capacitaciones ofrecidas por las instituciones de pertenencia (Provincia, Municipalidad) también aluden a la falta de formación específica en TC y a una formación carente de diversidad, (a pesar de la diversidad de enfoques); centrada en las disciplina, con propuestas fragmentarias y desde una perspectiva individual. Universidad se destaca en la propuesta de la implementación de currículas que aborden y desarrollen las prácticas comunitarias.

En relación a esto aluden que las concepciones de trabajo comunitario no son integrales, y que las metodologías en las que se forman son más bien asistenciales o individuales, que no se reconocen distintos saberes, sumado a esto, también se nombra que las formaciones dejan de lado la dimensión política del TC. No hay diferencias sustanciales con lo enunciado en el estudio anterior a fines de los noventa.

Se propone incluir en las capacitaciones específicas la problemática de género, especialmente ligadas a los derechos de las mujeres, se destacan aquí los derechos sexuales y reproductivos. Así también problemáticas y derechos ligados a los niño/as y a los jóvenes. Otros de los temas más referidos fueron problemáticas ambientales, Derechos Humanos y Procesos comunitarios y organizacionales.

En lo metodológico es necesario formarse en herramientas y técnicas de participación, en trabajo en equipo y en dispositivos grupales. Se proponen metodologías de Educación Popular, Investigación Acción Participativa y estrategias y técnicas de intervención en el territorio.

	Universidad	Municipalidad	Provincia	ONGs
Temas Problemas	-Psicología comunitaria, diagnóstico comunitario, género y ambiente. -Derecho a la salud, trabajo infantil. -Ciencias sociales y salud.	-Género, derechos sexuales y reproductivos. -Derechos Humanos. -Atención Primaria de Salud, procesos comunitarios. -Arte y trabajo lúdico. Concepción de sujeto activo, con recursos, encuentro de saberes. Salud pública, gestión de servicios, atención primaria con una mirada comunitaria.	-No hay una temática que se destaque. -Fueron nombradas: género, adicciones, interdisciplina, jóvenes.	-Jóvenes/ juventud, niñez. Género. -Procesos organizacionales/ organización comunitaria. -Pobreza, políticas públicas.
Metodología	-Trabajo en equipo. -Investigación acción participativa y Planificación Local Participativa.	-Dispositivos y herramientas grupales. -Técnicas participativas, visitas domiciliarias, espacios de encuentro, técnicas de talleres.	-Participación y estrategias de intervención.	-Metodologías participativas y educación popular. -IAP. Sistematización. -Recreología.
Disciplinas	No hay diferencias significativas por actor.			

Cuadro 1: "Formación específica necesaria para el TC"

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, cuando se pregunta en qué *instancias y sobre que temáticas* los equipos de TC se han capacitado en los últimos años y en la actualidad. Sostiene que utilizan diferentes *medios para capacitarse*, tanto internos como externos a sus lugares de trabajo e inserción: seminarios, grupos de discusión, cursos externos, jornadas, encuentros, congresos. En todos, la *problemática* de la participación está presente y se destaca, luego problemáticas de género (especialmente violencia de género) y la estrategia de la Atención Primaria en salud (APS). Niñez, salud mental y abordaje comunitario son también objeto de capacitación.

La participación se propone claramente como problemática; ligado tanto a lo metodológico como categoría o concepto clave.

Consultados acerca de si trabajan con alguna problemática específica, la totalidad de los actores puntualizaron en ellas, en algunos casos centrados en los sujetos con que trabajan y otros más ajustados a la noción de problemática en sí. Predominan entre las respuestas las temáticas de salud, derechos y género. En algunos casos las presentan como problemáticas específicas, en otros constituyen una mirada transversal respecto de las intervenciones que realizan. Esto último es atribuido especialmente al trabajo con los derechos o desde un enfoque de derechos. En las problemáticas aparece con mayor énfasis el campo de los derechos humanos, el enfoque de derechos y el trabajo con leyes protectoras de la niñez, por ejemplo. Y que como tal no está presente en la formación necesaria o en capacitaciones actuales.

Los temas, problemáticas y metodologías sobre las cuales para los ETC es necesario formarse, nos habla de un aspecto más amplio y complejo, que refiere a la relación trabajador/a comunitario/a-comunidad y psicólogo-comunidad. Desde este aspecto se abren otros cuestionamientos: ¿cuál es para los ETC el perfil del trabajador/a comunitario/a? ¿Cuáles son los aportes del psicólogo/a al TC? ¿Cómo caracterizan el impacto del agente externo? Esto se trabajará en el próximo apartado.

Perfil del trabajador comunitario e impacto del agente externo (AE) en la intervención

En relación al perfil del trabajador comunitario, los equipos aluden a tres grandes aspectos: las características personales, la formación y capacitación y la posición en el TC. En cuanto a las características personales se habla mayormente de ser “comprometido”, “implicado”, “flexible”, “sensible”, “paciente”, “activo”. A su vez tener capacidades de: “escucha” (la de mayor énfasis), trabajo en equipo y/o con otros, “tener ganas”, y “poner el cuerpo”. Se nombre la capacidad para “animar”. Algunos refieren a ser una persona “humana” para llegar al otro.

Tener formación y capacitación es el aspecto más recurrente con escasa especificación de formación en qué. Algunos aluden a “trabajar con grupos comunitarios en redes sociales” y “mirar necesidades específicas de los sujetos en el territorio desde el lugar que ocupan”.

En cuanto a posición, el perfil se liga mayormente a ser “facilitador de procesos”, y no a la de experto. Los “procesos” se adjetivan: “comunitarios”, “de encuentro”, “de cambio”, “de empoderamiento”, “de transformación”, “organizativos”, quedando asociados, a su vez, a diferentes aspectos. En relación a esto, en cuanto a las intencionalidades, los ETC enlazan al perfil con particularidades: “la transformación” “promoción de procesos organizativos” “una opción política”, las ONGs; “favorecer y/o promover la participación” “facilitar procesos de encuentro”, la Universidad; “Promover un posicionamiento activo, creativo, con lectura ideológica, política para con las prácticas que se realizan”, enunciado por Provincia. Infiriendo desde las entrevistas, al rol de facilitador lo constituyen componentes como “la escucha”, “la valoración de necesidades y recursos”, “la sensibilidad” y “la promoción de posicionamientos activos”, “la idea de transformación”.

En el *estudio anterior* todos los actores apelan a “características personales que este sujeto debe poseer: sensibilidad, compromiso, apertura, escucha, flexibilidad, tolerancia, crítico, creatividad, con resistencia a la frustración, etc”. El único actor que le daba un nombre eran las ONGs, llamándolo educador, educador social, facilitador, capacitador

social. Y en el estudio actual fue el único actor que lo liga explícitamente a una opción política.

Los aportes del psicólogo comunitario al trabajo comunitario, que consideran los ETC, son variados. El énfasis está puesto en la relación del psicólogo con la comunidad. Todos lo ligan a la dimensión subjetiva de las condiciones y contextos en los que trabaja. Respecto de la relación del psicólogo comunitario con la comunidad se identifican dos campos claros de incumbencia: el que más se enfatiza es el vincular (en lo inter- personal, lo grupal y los vínculos en la comunidad) y el otro, lo más específicamente comunitario, con menor recurrencia, que refiere a la organización y la facilitación de la participación que entre en cuestión con los posicionamientos.

Entre los aportes menos nombrados señalamos: análisis de procesos y de problemáticas, y la identificación de la diversidad de puntos de vista sobre éstas, nombrando la herramienta de diagnóstico comunitario para entrada a la comunidad. También se propone el acompañamiento de las dinámicas de estados de ánimo, diversidad de sentidos y afectividades dentro de la comprensión de un proceso comunitario.

En relación al *estudio 1998-2000*, el aporte del psicólogo es entendido “como psicólogo clínico-institucional o como experto en conflictos relacionales, en general incluido desde y en el campo de lo grupal. También se consideran sus aportes en diagnósticos, en lecturas y/o análisis de la realidad comunitaria”. Comparativamente, en las consideraciones generales, observamos hoy mayor variedad; y, aun cuando lo vincular es una dimensión que se enfatiza, también se la relaciona con la comunidad y/o lo comunitario, o con lo organizacional-comunitario; y no sólo con lo grupal.

Los impactos del AE en la intervención, están ligados tanto a la generación de autonomía y la colaboración con nuevas prácticas, como a la generación de conflictos, choques, dificultades, dependencia, rupturas con lo que se viene haciendo, su inserción puede ser vivida como amenazante. La característica del impacto depende de múltiples factores, las experiencias previas en la comunidad y la manera en la que se ingresa a la comunidad son los factores más referidos. Otros factores nombrados son: el estilo de la entidad (si es “expulsora o invasiva”), la modalidad de cada profesional para relacionarse con la gente (“directivo o no”), las expectativas de la comunidad, la capacidad de escucha y de registro de posibilidades y limitaciones por parte del AE, la relaciones de poder en cuanto a la simetría-asimetría en la toma de decisiones. Para algunos de los entrevistados el lugar de externo marca una diferencia en cuanto a educación y cultura lo cual implica más claridad crítica al estar mirando desde otro lugar.

Desde la lectura de lo registrado se puede se visualiza la función del AE en la tensión “aportar-imponer” en algunos casos no sólo por el lugar de externo en sí, sino también por ser empleado de estado.

Conclusiones

Las relaciones entre formación y perfil, constituye una relación compleja, en donde se observan distintas tensiones a atender:

- Aun cuando se reconoce la importancia de la formación específica en TC, se observa por un lado una deficiencia o restricción en la formación de grado y postgrado y en prácticas comunitarias y por otra una cierta dificultad de definir qué es lo específico en la formación necesaria en TC.
- Tensión entre “lo emergente” y los procesos de base ligados al campo comunitario.

Esto se observa en la opción de focalizarse en temas y/o problemáticas emergentes y particulares o sostener una posición comunitaria que excede los recortes específicos de problemáticas abordadas incorporando una definición, ético-política, epistemológica y metodológica de la intervención en distintos ámbitos. Entonces: ¿Las problemáticas abordadas y los sujetos con quienes se trabajan, delinean el perfil? En este sentido ¿se construye el perfil a partir, por ejemplo del trabajo con niños y jóvenes desde una perspectiva de derechos, o en relación al abordaje de situaciones de violencia de género? Cabe interrogarse si la mayor presencia del estado y las políticas públicas, así como la producción de leyes, orientan un cierto énfasis en estos aspectos.

- Tensión entre pertenencia institucional, formación y perfil. Esto se pone en tensión cuando en la práctica los equipos se encuentran con situaciones de repliegue del equipo desde lo comunitario hacia lo institucional ante las dificultades. A esto se le agrega las diferencias entre las lógicas institucionales y lógicas de los procesos comunitarios. Nos preguntamos por un lado si este retraimiento se observa también en perfiles de formación realizados o propuestos.

Para finalizar, según los equipos la frase que mejor representa su situación hoy es que “cada vez se hace menos trabajo comunitario.”, le sigue en orden “cada uno hace lo que quiere” y por último “muchos dicen que hacen trabajo comunitario cuando no lo hacen” y “realizamos actividades que incluimos como trabajo comunitario cuando no lo son”. Teniendo en cuenta todos estos aspectos podemos decir que encontramos como puntos de discusión: la definición de los perfiles, las dificultades en relación a las instituciones que incluyen no sólo al perfil sino al reconocimiento y legitimación de un hacer y también la pregunta por el recurso humano necesario para desarrollar el trabajo comunitario.